



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 118999
CUI. 11001020400020210175800
ACCIONANTE MALLORY SARAY MONTERROZA DÍAZ
ACCIONADOS: TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA PENAL

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy quince (15) de septiembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del 26 de agosto de dos mil veintiuno (2021). emitido por el H. Magistrado **Diego Eugenio Corredor Beltrán** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **Mallory Saray Monterroza Díaz**, a través de apoderado judicial, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** al Juzgado Dieciocho Penal Municipal de Bogotá, así como a las partes y demás intervinientes en el proceso penal seguido en contra de la accionante con rad. 11001600001920170180701 por el punible de hurto calificado y agravado que originó el presente diligenciamiento constitucional, y que tengan relación directa con las pretensiones del accionante.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, en especial a GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ PEÑA víctima reconocida en el proceso penal (rad. 11001600001920170180701)

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas001mf@cortesuprema.gov.co y secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co